

Aplicación de técnicas y procedimientos para el tráfico de mercancías

Área(s):

Contaduría y administración

Carrera(s):

Profesional Técnico y
Profesional Técnico-Bachiller en

Administración, Asistente Directivo y Contabilidad





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Programa de Estudios del Módulo: Aplicación de la normativa en materia del IMSS

Área(s): Contaduría y Administración

Carrera(s): Profesional Técnico y Profesional Técnico -Bachiller en

Contabilidad

Semestre(s): Sexto

D. R. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Este material es vigente a partir de febrero 2016.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del Conalep.

Calle 16 de Septiembre 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de México, C. P. 52148.

HECHO EN MÉXICO.

Cuarta Edición.

www.conalep.edu.mx

Fecha en que se terminó su edición: enero 2016.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Directorio

Directora General

Candita Victoria Gil Jiménez

Secretario General Roger Armando Frías Frías

Secretaria Académica

María Elena Salazar Peña

Secretaria de Administración Corazón de María Madrigal

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional **Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime**

Secretario de Servicios Institucionales Pedro Eduardo Azuara Arechederra

Director Corporativo de Asuntos Jurídicos Juan Carlos Castillo Guzmán

Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico Patricia Guadalupe Guadarrama Hernández

Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas Humberto Zentella Falcón

Directora de Diseño Curricular Silvia Alejandra Guzmán Saldaña

Coordinadora de las Áreas Básicas y de Servicios Caridad del Carmen Cruz López

Coordinador de las Áreas de Mantenimiento e Instalación, Electricidad, Electrónica y TIC

Marco Antonio Valadez Pérez

Coordinador de las Áreas de Procesos de Producción y Transformación

René Montero Montano

Grupo de trabajo:

Técnico:

Con la asesoría de consultores contratados por obra y tiempo determinados

Metodológico:

Marina Hernández Meixueiro



Contenido			Pág.
		Mensaje de la Directora General	5
		Presentación de la Secretaria Académica	6
C	Capítulo I:	Generalidades de las Carreras	
	1.1	Objetivo General de la Carrera	7
	1.2	Competencias Transversales al Currículum	8
С	Capítulo II:	Aspectos Específicos del Módulo	
	2.1	Presentación	10
	2.2	Propósito del Módulo	11
	2.3	Mapa del Módulo	12
	2.4	Unidades de Aprendizaje	14
	2.5	Referencias	25



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Mensaje de la Directora General

Me es grato poner en sus manos una herramienta muy útil para orientar a los maestros en el proceso de enseñanza y para ayudar a los alumnos en la planeación de su aprendizaje.

Esta, es precisamente la importancia de los programas de estudio: favorecer el desarrollo de destrezas, habilidades y valores, que les permitan afrontar con éxito los retos de la actualidad.

Se trata, sin lugar a dudas, del principal recurso didáctico que tendrán a su disposición para garantizar una educación integral y de calidad.

Sin dejar de lado, desde luego, aquéllos que les brinda la Biblioteca Digital de la Red Académica del CONALEP.

En ellos encontrarán los propósitos de cada módulo, la manera y el tiempo en que deben ser alcanzados, así como los respectivos criterios de evaluación.

Utilizarlos en forma cotidiana y sistemática es deber de todos, teniendo siempre presente que están elaborados con base en las necesidades de lo que el sector productivo exige y la sociedad merece.

México tiene depositada su confianza en el CONALEP, como pilar de una enseñanza técnica de vanguardia.

No es casual que el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Educación Pública, haya decidido fortalecer la noble labor que se realiza en nuestras aulas, laboratorios y talleres, con un Modelo Académico de primera.

Un modelo derivado de la Reforma Integral de la Educación Media Superior:

- Que avanza hacia la consolidación del Sistema Nacional de Bachillerato y la construcción de un Marco Curricular Común;
- Que se fortalece con las valiosas aportaciones de los profesores, estudiantes y representantes de la iniciativa privada;
- Que es congruente con los desafíos de la globalización;
- Y que forja generaciones competentes, emprendedoras, creativas y capaces de atender los principales problemas del país.

Este es el perfil de los profesionales que estamos formando.

Este es el compromiso que asumimos con entrega, vocación y convicción.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Y esta es la razón que nos impulsa a seguir hacia adelante.

Estimados docentes y alumnos:

Yo los invito a aprovechar al máximo estos programas de estudio, como guías de nuestras responsabilidades académicas y formativas, que sirvan de facilitadores de conocimientos e instrumentos para un diálogo respetuoso, permanente y fecundo.

Hagamos juntos la diferencia con la excelencia, responsabilizándonos de la tarea que nos corresponde cumplir.

Demostremos que sabemos, que podemos y que somos ORGULLOSAMENTE CONALEP.

M.A. Candita Victoria Gil Jiménez

Directora General del Sistema CONALEP



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Presentación de la Secretaria Académica De acuerdo con el Modelo Académico CONALEP, la propuesta de aprendizajes considerados para promoverse en un módulo integrado al diseño de una carrera o trayecto se concreta en el programa de estudio, en la guía pedagógica y en la de evaluación. Estos documentos, constituyen el principal referente para planear y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas, talleres y laboratorios de nuestra institución.

Los programas y guías de estudio han sido diseñados con un enfoque de competencias, con lo que se da cumplimiento a los preceptos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), que indica el fomento y promoción de competencias genéricas y disciplinares que debe poseer una persona egresada de la educación media superior, mismas que le servirán para toda la vida; mientras que las competencias profesionales, le permiten el desempeño de funciones laborales requeridas por los sectores productivos regional y nacional.

En cada uno de los documentos curriculares se refleja el desempeño de especialistas técnicos y de profesionales en diseño curricular, así como las aportaciones de los integrantes del sector productivo, contribuyendo con sus conocimientos, habilidades y experiencias para el profesional técnico y el profesional técnico bachiller.

Lo anterior, hace posible la amplia aceptación de nuestros egresados, ya sea en el mercado laboral en el que se desempeñan con profesionalismo, o bien, en las Universidades o Institutos Tecnológicos, si es que deciden continuar estudios en el nivel superior, acción en la que destacan por su sólida formación.

Mtra. María Elena Salazar Peña



CAPÍTULO I: Generalidades de la Carrera

1.1 Objetivo General de la Carrera

P.T. y P.T-B en Administración

Realizar funciones relacionadas con los procesos logísticos, así como de planeación, organización, integración, dirección y control para la optimización de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales en la compra, venta, producción o prestación de servicios de las organizaciones.

P.T. y P.T-B Asistente Directivo

Asistir al directivo en las funciones encomendadas con base en el proceso administrativo para optimizar, eficientar y agilizar los recursos con los que cuenta la oficina.

P.T. y P.T-B en Contabilidad

Realizar las funciones que determinan los procesos de contabilidad financiera, operación y control de ingresos y egresos de Tesorería, así como las tareas para el cumplimiento de obligaciones fiscales relacionadas con impuestos y contribuciones, en apego a la normatividad vigente.

.



1.2 Competencias Transversales al Currículum (*)

	Competencias Genéricas	Atributos
1.	autodetermina y cuida de sí	 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase. Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas. Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el
	interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad. • Participa en prácticas relacionadas con el arte.
3.	Elige y practica estilos de vida saludables.	 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social. Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
Se 4.	expresa y comunica Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
Pie 5.	nsa crítica y reflexivamente Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.



6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
Aprende de forma autónoma	 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	frente a retos y obstáculos. • Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
Trabaja en forma colaborativa	Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
Participa con responsabilidad en la sociedad	 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el
 Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. 	 valor de la participación como herramienta para ejercerlos. Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.



- 11. Contribuye desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.
- Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.
- Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

^{*}Fuente: Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

CAPÍTULO II: Aspectos específicos del módulo.

2.1. Presentación

El módulo **Aplicación de técnicas y procedimientos para el tráfico de mercancías** pertenece al trayecto técnico denominado Manejo de técnicas de importación y exportación, forma parte del sexto semestre del trayecto Manejo de técnicas de importación y exportación de la carrera de Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller en Contabilidad, Administración y Asistente Directivo, donde el propósito fundamental es que el alumno cuente con herramientas que le permitan participar dentro de la organización en el control, recolección y distribución de diversos tipos de mercancías, aplicando acciones que generen la disminución de costos y aumenten beneficios.

El módulo consta de dos unidades de aprendizaje. La primera se refiere a la planeación y traslado de mercancías para la recolección de mercancías considerando diversos mecanismos que le garanticen a la organización el cuidado de sus productos y una entrega oportuna y para controlar y administrar el transporte de carga global de las mercancías de acuerdo con las leyes del país de origen. La segunda unidad refiere comercialización control y distribución de mercancías con la cual elabora contratos de compra venta internacional de acuerdo con los mecanismos de pago y cobro internacionales y la documentación básica en comercio exterior y procedimientos del manejo de mercancías a través de los almacenes generales de depósito y los recintos fiscales, así como al desarrollo de los mecanismos establecidos en el sistema de Distribución Física Internacional, para el tráfico de mercancías.

La contribución del módulo al perfil de egreso del trayecto incluye el desarrollo de competencias para establecer los procedimientos para el tráfico de mercancías, considerando la recolección, traslado, almacenaje y distribución como partes indispensables en el desarrollo de una organización, además de garantizar la entrega confiable y oportuna de cualquier clase de artículos. El desarrollo de este módulo permite la aplicación de diversas competencias transversales en función de que el alumno deberá demostrar su compromiso y responsabilidad en la organización tomando decisiones certeras que reduzcan los riesgos y generen confianza en el trato de las mercancías, ya sea para sus procesos productivos o para la comercialización y entrega de sus productos terminados.

La formación profesional del PT y del PT-B en las carreras antes mencionadas, está diseñada con un enfoque administrativo, y tiene relación de manera transversal lo cual implica un desarrollo en la adquisición de competencias profesionales que envuelve funciones productivas integradas en la identificación y aplicación en función de que el alumno realice la planeación logística a través del control y distribución de mercancías, considerando la recolección, traslado y almacenaje para su importación o exportación en la cual deberá demostrar su compromiso y responsabilidad en la organización tomando decisiones certeras que reduzcan los riesgos y generen confianza en el trato de las mercancías, ya sea para sus procesos productivos o para la comercialización y entrega de sus productos terminados, se relaciona directamente con módulos precedentes de la carrera y son: Clasificación arancelaria, Manejo de documentación de comercio exterior.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Además, estas competencias se complementan con la incorporación de otras competencias básicas, las profesionales y genéricas que refuerzan la formación tecnológica y científica, y fortalecen la formación integral de los educandos; que los prepara para comprender los procesos productivos en los que está involucrado para enriquecerlos, transformarlos, resolver problemas, ejercer la toma de decisiones y desempeñarse en diferentes ambientes laborales, con una actitud creadora, crítica, responsable y propositiva; de la misma manera, fomenta el trabajo en equipo, el desarrollo pleno de su potencial en los ámbitos profesional y personal y la convivencia de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad.

La tarea del docente tendrá que diversificarse con el fin de coadyuvar a que sus alumnos desarrollen las competencias propuestas en el módulo, realizando funciones tanto de facilitador del aprendizaje como de preceptor, que consistirán en la guía y acompañamiento de los alumnos durante su proceso de formación académica y personal, y en la definición de estrategias de participación que permitan incorporar a su familia en un esquema de corresponsabilidad que coadyuve a su desarrollo integral.

Por último, es necesario que al final de cada unidad de aprendizaje se considere una sesión de clase en la cual se realice la recapitulación de los aprendizajes logrados, en lo general, por los alumnos, con el propósito de verificar que éstos se han alcanzado o, en caso contrario, determinar las acciones de mejora pertinentes. Cabe señalar que en esta sesión el alumno que haya obtenido insuficiencia en sus actividades de evaluación o desee mejorar su resultado, tendrá la oportunidad de entregar nuevas evidencias.



2.2. Propósito del módulo

Realizar la planeación logística a través del control y distribución de mercancías, considerando la recolección, traslado y almacenaje para su importación o exportación.

2.3. Mapa del Módulo

Nombre del Módulo	Unidad de Aprendizaje	Resultado de Aprendizaje
	1. Planeación v traslado de	1.1. Planea la recolección de mercancías considerando diversos mecanismos que le garanticen a la organización, el cuidado de sus productos y una entrega oportuna.
	mercancías.	20 horas
A. II. a. i. a	45 horas	1.2. Controla administrativamente el transporte de carga global de las mercancías de acuerdo con las leyes del país de origen.
Aplicación de técnicas y procedimientos para el tráfico de mercancías. 90 Horas		25 horas
	Comercialización, control y	2.1. Elabora contratos de compra-venta internacional de acuerdo con los mecanismos de pago y cobro internacionales y la documentación básica en comercio exterior.
	distribución de mercancías.	20 horas
	45 horas	2.2. Elabora procedimientos del manejo de mercancías a través de los almacenes generales de depósito y los recintos fiscales.
		25 horas



2.4. Unidades de **Aprendizaje**

Unidad de aprendizaje:	de aprendizaje: Planeación y traslado de mercancías. Número									
Propósito de la unidad	Determinará los procedimientos de recolección y traslado de mercancías a través de la opto de recursos y mecanismos que permitan garantizar la importación o exportación para el consus productos y una entrega oportuna.		45 ho	ras						
Resultado de aprendizaje:	1.1. Planea la recolección de mercancías considerando diversos mecanismos que le garan organización, el cuidado de sus productos y una entrega oportuna.	ticen a la	20 ho	ras						

Actividades de evaluación	С	Р	Α	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
 1.1.1. Elabora una ruta crítica para la recolección de mercancía considerando: Tipo de transporte para la recolección. Peso 5000 Kg. Volumen 30 M3. Costos. Tiempos de recolección. Documentación requerida. 	✓	~	V	Ruta crítica para la recolección de mercancía	25%	 A. Identificación de costos y riesgos en el tráfico de mercancías: Transportación. Terrestre. Navegable. Aérea. Multimodal. Seguros y fianzas. B. Descripción del proceso de recolección de mercancía: Recepción y confirmación de órdenes de recolección. Verificación de la documentación que ampara la mercancía. Ordenes de recolección.

ATPM-03



Actividades de evaluación	С	Р	Α	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
						 Factura. Especificaciones de la mercancía. Especificaciones del tipo de servicio. Asignación y contratación del medio de transporte. Recolección de mercancía según indicaciones. Ruta crítica para la recolección de mercancía.
						 C. Descripción de los INCOTERMS para la recolección de mercancías Principales características de los INCOTERMS Obligaciones y responsabilidades del vendedor y el comprador

C: Conceptual P: Procedimental A: Actitudinal



Resultado de aprendizaje:

1.2 Controla administrativamente el transporte de carga global de las mercancías de acuerdo con las leyes del país de origen.

25 horas

Actividades de evaluación	С	Р	Α	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
 1.2.1. Realiza un planteamiento hipotético de transporte para importar chamarras de piel de España a México, deberá tomar en cuenta: El transporte más eficiente en cuanto a tiempo y costos. Tipo de seguro a contratar. Impuestos de importación. 	•	•	•	Planteamiento escrito.	25%	 A. Administración y selección del transporte de carga global: Planteamiento del transporte. Administración de tráfico. Equilibrio de Comercio y Equipo. Selección de modo y administración de transporte. Regulaciones de Transporte. Economía del Transporte. Intermodalismo y transporte terrestre: Concepto de intermodalismo. Equipo intermodal. Administración del transporte intermodal. Transporte tierra adentro. Poliductos. Transporte Marítimo: Barcos y equipo para los barcos. Operaciones de las compañías de transporte marítimo. Economía marítima. Regulaciones del trasporte marítimo. Administración de compañías de transporte marítimo.

ATPM-03

18/27



Actividades de evaluación	С	Р	Α	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
						 Transporte aéreo: Equipos de aviación. Operación de carga aérea. Economía de la aviación. Regulaciones de la aviación. Administración de transportistas aéreos. B. Definición de los procesos para el traslado de mercancía: Descripción y características de la mercancía. Verificación de la documentación que ampara la mercancía. Recepción de mercancía en bodega, almacén, plana o fábrica. Contratación de seguros. Asignación y contratación del medio de transporte. Clasificación de la mercancía: Volumen. Peso. Características. Especificaciones. Riesgo. Puntos de entrega.
						Tramitación aduanera.Liberación de la mercancía.

ATPM-03

19/27



Actividades de evaluación	С	Р	Α	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
						 Depósito de mercancía en punto de entrega. Coordinación del trayecto. Reporte operacional. Regulación y normatividad para el traslado de mercancías peligrosas.

Sesión para recapitulación y entrega de evidencias.

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

ATPM-03



Unidad de aprendizaje: Comercialización, control y distribución de mercancías. Número									
Propósito de la unidad	Determinará los procedimientos de almacenaje, control y distribución de mercancías a tra- optimización de recursos y mecanismos que garanticen la importación o exportación para el co sus productos y una entrega oportuna.		45 hc	oras					
Resultado de aprendizaje:	2.1 Elabora contratos de compra-venta internacional de acuerdo con los mecanismos de pago internacionales y la documentación básica en comercio exterior.	o y cobro	20 hc	oras					

Actividades de evaluación	С	Р	Α	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
2.1.1. Elabora un contrato de compra-venta internacional hipotético que contenga las siguientes especificaciones:	•			Contrato de compraventa internacional.	20%	A. Clasificación de los medios de pago y cobro internacionales: • Los medios de pago como una variable de negociación en la compra-venta internacional. • Instrumentos de pago: - Billetes. - Cheque personal. - Cheque bancario. - Orden de pago. - Remesa. - Crédito documentario. B. Documentación en comercio exterior para el tráfico de mercancías: • Documento de oferta. • Facturas: - Pro forma. - Comercial. • Licencias:

ATPM-03



Actividades de evaluación	С	Р	Α	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
						De exportación.De importación.
						 Declaraciones: De aduanas de exportación. De aduanas de importación. Certificados: De origen. De calidad. De inspección. De análisis. Sanitario. De fabricación. De lista negra o boicot. De peso. Certificados SOIVRE. Certificados Casher y certificado Halal. Lista de contenido. Cuadernos ATA. Nota de carga. Conocimiento de embarque. Conocimiento aéreo. Carta de porte CMR. Carta de porte ferroviario CIM. Documento de transporte multimodal FBL.
						 Póliza de seguro.



Actividades de evaluación	С	Р	Α	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
						 Intercambios comunitarios y no comunitarios. Documento único administrativo DUA.
						 C. Contratación internacional: Características. Etapas. Contrato de compra-venta internacional. Identificación de las partes contratantes. Especificación de los productos a comercializar. Verificación e inspección de los procedimientos que se requieran. Protección física de la mercancía. Recepción y entrega de mercancía. Determinación de precios. Garantías técnicas. Condiciones de entrega. Saneamiento. Exoneración de responsabilidades. Seguro y transporte. Incoterms utilizado.

ATPM-03



Actividades de evaluación	С	Р	Α	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
				A akiku din al		 Condiciones de pago. Penalizaciones. Incumplimiento. Reserva de dominio. Cancelación y expiración. Cláusulas adicionales. Seguro de responsabilidad civil. Derecho aplicable. Contrato de intermediación. Contrato de transferencia de tecnología. Contrato internacional de Joint venture. Convenio de Roma y la resolución de los conflictos. Convenio de Viena de 1980.

C: Conceptual P: Procedimental A: Actitudinal



Resultado de aprendizaje: 2.2. Elabora procedimientos de manejo de mercancías a través de los almacenes generales de depósito y los recintos fiscales.

25 horas

Actividades de evaluación	С	Р	Α	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
 2.2.1. Elabora un manual de procedimientos para el almacenaje y retiro de una mercancía de un recinto fiscal, deberá incluir: Descripción de la mercancía. Descripción del recinto fiscal. Documentación de la mercancía. Formularios y avisos. Solicitud de constancias de recepción o entrega de mercancías. Solicitud para la toma de muestra o exámenes de mercancías. Solicitud para realizar maniobras. Pago de impuestos y almacenaje. Liberación de mercancías. Responsabilidades. Glosario. HETEROEVALUACIÓN	•			Manual de procedimientos	30%	 A. Operación de los almacenes generales de Depósito: Objeto. Actividades. Certificados. Clasificación. Prohibiciones. B. Operación de los recintos fiscales: Beneficios. Facilidades administrativas. Características para el retiro de mercancías. Estímulos fiscales. Requisitos para la habilitación de un recinto fiscal. C. Distribución Física Internacional DFI: Concepto. Función. Administración de ventas.

ATPM-03



Actividades de evaluación	С	Р	Α	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
						 Modos de transporte. Almacenamiento y stock. Campo de acción. Objetivos de la distribución física. Canales de comercialización. Principales canales de distribución física internacional: Canales directos. Canales indirectos. Canal largo. Canal corto. Criterios para la selección de canales de distribución física internacional. La distribución física insertada en la logística comercial. Costos de distribución. Centros de distribución.

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

2.5. Referencias

Básicas:

Long Douglas. Logística Internacional, Administración de la Cadena de Abastecimiento Global. México, Editorial Limusa, 2011.

Maubert Viveros, Claudio. Comercio Internacional, Aspectos Operativos, Administrativos y Financieros. México, Editorial Trillas, 2009.

Mercado, Ernesto. Comercio Internacional II. México, Editorial Limusa Noriega editores, 2006.

Complementarias:

Frazelle, Edward H. y Sojo, Ricardo. Logística de Almacenamiento y Manejo de Materiales de Clase Mundial. México, editorial Norma, 2006.

Mari Sagarra Ricardo y De Larrucea Jaime Rodrigo. El Transporte en Contenedor. España, editorial Marge, 2007.

Páginas Web:

Clasificación de mercancías peligrosas. Disponible en: http://www.unizar.es/guiar/1/MMPP/Clas_MMPP.htm (24-11-15)

Transporte multimodal. Una operación logística de transporte. Disponible en: http://www.gestiopolis.com/recursos2/documentos/fulldocs/mar/transmulti.htm (24-11-15)

Sistemas de información arancelaria. Disponible en: http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior (24-11-15)

Biblioteca digital de la Red Académica del CONALEP Contenido de libros, manuales teórico-prácticos, tutoriales interactivos, objetos de aprendizaje, manuales técnicos. Disponible en: http://sied.conalep.edu.mx/bv3/ (24-11-15)

Ley Aduanera, Ley de Aeropuertos, Ley del comercio Exterior, y sus reglamentos: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm (24-11-15)